



## **LA PRODUCCIÓN DE CACAO EN LA VENEZUELA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII: ¿GRANDES O MODESTAS PLANTACIONES? \***

*José Rojas-López\*\**

Recibido: 04/05/2012    Revisado: 11/06/2012    Aceptado: 10/07/2012

### **RESUMEN**

El trabajo examina las plantaciones de cacao en la segunda mitad del siglo XVIII con la finalidad de descifrar las relaciones de la producción con la superficie cultivada y los rendimientos del cultivo, en dos escalas geográficas: una regional, la franja centro-norte costera, y otra local, las haciendas de plantación de la región. Mediante un análisis descriptivo-cuantitativo se intenta conocer si el aumento de la producción obedeció más a la extensión de la superficie cultivada en las plantaciones o, por lo contrario, a los rendimientos del cultivo en pequeñas y medianas explotaciones. La crónica escasez de capital líquido para añadir mano

---

\* El autor agradece el apoyo financiero del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de Los Andes (CDCHTA), al proyecto FO-707-11-09-B, del cual este trabajo forma parte.

\*\* Profesor Titular, PEII-B. Escuela de Geografía, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales – Centro de Estudios Rurales Andinos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. jrojaslopez34@gmail.com; joser@ula.ve

de obra adicional, nuevas tierras o tecnologías mejoradas, orientan la explicación hacia la sobre-explotación de la fuerza de trabajo en haciendas de modestas dimensiones.

**Palabras clave:** Haciendas de cacao, plantaciones coloniales, provincia de Caracas.

## **THE PRODUCTION OF COCOA IN VENEZUELA AT 18TH CENTURY: SMALL OR BIG PLANTATIONS?**

### **ABSTRACT**

The paper examines the agroeconomic dimensions of cocoa crop in Venezuela of the 18th century in two geographic scales, center-north-coastal strip and haciendas of plantation in the region. The central objective was to check if large tracts of the fruit were predominant in the main agricultural region of the colony. A quantitative analysis demonstrates that, on the contrary, relatively high cocoa production was more related to yields in farms of modest dimensions, as with vast plantations. A suggested explanation is the overexploitation of labour force slave, given the chronic shortage of cash capital for additional labor, new lands or overcome the rudimentary technology.

**Keywords:** Haciendas of cocoa, colonial plantations, province of Caracas.

## INTRODUCCIÓN

Caña de azúcar, algodón, cacao, tabaco e índigo, son los típicos rubros de las plantaciones coloniales de América tropical. Pero el cacao llegó a ser el principal producto agrícola de exportación hacia España en el siglo XVIII. Las plantaciones americanas son comúnmente caracterizadas según un modelo de monocultivos de exportación a gran escala, fuerza de trabajo subordinada e inversiones de capital relativamente elevadas, destinados a fomentar la acumulación de capital<sup>1</sup>. Las haciendas, en cambio, son descritas como una producción diversificada orientada fundamentalmente al mercado interno, aspiración de status social de los propietarios, menores aplicaciones de capital, mano de obra supeditada al terrateniente y tecnologías más rudimentarias (Wolf y Mintz, 1975).

Es oportuno resaltar en este punto, que las grandes plantaciones de cacao se formaron más tarde, hacia la segunda mitad del siglo XIX, con altas inversiones de capital de los países centrales; las de Guayaquil, por ejemplo, convirtieron al Ecuador en el primer exportador mundial. Allí, la incorporación de nuevas tierras elevó la producción de 182.833 quintales en 1884 (un qq equivale a 46 kg) a su cúspide de 1.079.252 quintales en 1916, controlada por 83 grandes empresas, que sumaban casi 33 millones de árboles trabajados por mano de obra semi-asalariada y jornalera: respuesta de la costa ecuatoriana al aumento de la demanda mundial, estimulada por el procesamiento industrial del cacao en chocolate (Chiriboga, 1978; Contreras. 1990).

Haciendas y plantaciones adquirieron características específicas durante el período colonial, no sólo en cuanto a relaciones sociales de producción, sino también respecto a los procesos de organización de fuerzas productivas y entornos geográficos de sus emplazamientos. En todo caso, un rasgo histórico común parece ser la identidad latifundio-propiedad agraria, aunque la extensión territorial no siempre fue un buen correlato de la producción, dada la generalizada subutilización de la tierra en las grandes propiedades (Florescano, 1975).

El cultivo de cacao lideró la economía de la Venezuela del siglo XVIII, hasta el punto de convertirse en la mayor exportadora entre las colonias hispanas productoras del fruto: Ecuador (Guayaquil), México (Tabasco), Guatemala (Zepotitlan). En efecto, la exportación por el puerto de La Guaira subió de 48 millones de libras castellanas en el siglo XVII a 503 millones en el siglo XVIII, sin incluir la salida clandestina del producto (Brito Figueroa, 1996: 211).

El elevado aporte al comercio exterior, la concentración productiva en la faja costera de la región centro-norte y el poder político-económico de la élite social de Caracas, probablemente hayan generado un sesgo hacia las grandes plantaciones de cacao como forma productiva representativa de la principal región agrícola de la Venezuela colonial (Arcila Farías, 1973; Ríos y Carvallo, 1990; Salazar, 2004; Langue, 2005). En esta apreciación se asume una alta correlación entre la gran propiedad territorial y la superficie cultivada del fruto, pese a que la crónica escasez de capitales y mano de obra, la baja eficiencia agrotecnológica y los malos caminos de la época constituyeron, fuertes limitaciones para incorporar tierras al espacio cultivado (Cartay, 1988; Carvallo, 1995).

Entendiendo que, en términos agronómicos, la producción física de un cultivo es producto de la superficie cultivada y sus rendimientos, este trabajo se propone conocer si el aumento de la producción de cacao en la región centro-norte-costera, durante la segunda mitad del siglo XVIII, fue más un resultado de los rendimientos del cultivo en pequeñas y medianas explotaciones, que de grandes extensiones sembradas del rubro. Se trata de un tema poco claro en la historiografía de la agricultura venezolana, quizás por la carencia de información veraz en los registros de la época.

No obstante, una relectura de los datos transcritos en la bibliografía de la historia colonial permite elaborar un análisis cuantitativo-descriptivo de la producción, los rendimientos y las arboledas de cacao en el siglo XVIII, a dos escalas geográficas: una regional, mediante la cual se intenta esclarecer el espacio efectivo del cultivo en el centro-norte costero y, una local, que aborda las relaciones de la producción

con la superficie cultivada y los rendimientos en las haciendas de la región. Las dificultades encontradas en las equivalencias de las medidas castellanas acarrearán, en todo caso, que las conversiones a medidas modernas sean tomadas como prudentes aproximaciones.

## **LAS PLANTACIONES DE LA VENEZUELA COLONIAL**

Las grandes propiedades coloniales constituyen formas de tenencia agraria de indudable interés en la historia económica y social de América Latina y el Caribe, por el dominio que ejercieron sobre tierras, fuerza de trabajo y organización social. Aunque haciendas y plantaciones comparten rasgos comunes, también presentan especificidades derivadas de la geografía, la trayectoria histórica y las combinaciones de sus factores productivos. La plantación azucarera de Brasil (Barrett y Schwartz, 1975)<sup>2</sup>, la hacienda novohispana de granos y ganado (Taylor, 1975)<sup>3</sup> y la gran hacienda jesuita neogranadina (Samudio y Rey Fajardo, 2006)<sup>4</sup>, son clásicos ejemplos de estos latifundios.

En Venezuela, algunos estudios identifican la plantación colonial de cacao del litoral central con el modelo genérico de plantación esclavista (Maza Zavala, 1968; Lemoine, 1983). En contraste, otros formulan una relación funcional plantación-*conuco*, según la cual un grupo social subordinado –indígenas hispanizados, mestizos, esclavos, negros libres– usufructuaba un pequeño lote de tierra (*conuco*) en la hacienda (Carvalho y Ríos, 1984). Los modelos de plantación, sin embargo, descuidan el papel productivo de las pequeñas y medianas haciendas de cacao en los litorales tropicales húmedos (Laviana Cuetos, 1987; Ruiz Abreu, 2005; McLeod, 1996; Parra, Urdaneta y Cardozo, 2006; Cunill, 2009).

En la geografía colonial venezolana, la difusión espacial del cultivo se inició a finales del siglo XVI, desde las tierras bajas y húmedas del sur de la cuenca del Lago de Maracaibo hacia los litorales y valles de las provincias de Caracas y Nueva Andalucía. En la provincia de Caracas, se concentró la mayor parte de las haciendas y el mayor número de esclavos durante la segunda mitad del siglo XVIII. Aunque el cacao y la caña de azúcar fueron los símbolos estelares de la riqueza colonial, el segundo no tuvo protagonismo en la exportación por la fuerte

competencia del Caribe y su alta demanda interna, dado el elevado consumo de aguardiente y productos endulzados (guarapos, papelones, melazas y conservas).

Un conjunto de condiciones internas y externas facilitaron el desarrollo de las haciendas de plantación: demanda internacional, condiciones adecuadas de suelos y aguas, cercanía a los puertos, experiencia de la aristocracia criolla en transacciones comerciales de ultramar, providencias de la Corona Española a favor del cacao venezolano frente al de Guayaquil, creación de instituciones político-administrativas -especialmente la Intendencia de la Real Hacienda y la Capitanía General de Venezuela- y la liberación del monopolio impuesto por la Compañía Guipuzcoana (Arellano Moreno, 1947; Arcila Farías, 1973).

Excluyendo el tráfico clandestino y el trueque con las Antillas, al territorio venezolano ingresaron 121.168 esclavos entre 1500 y 1810, la mayor proporción, 58%, durante el siglo XVIII (Brito Figueroa, 1996: 121). Una apreciable cantidad fue adquirida por terratenientes en las islas y puertos del Caribe, mediante el trueque ilícito de frutos, carnes y mulas. Esta fuerza de trabajo y la fertilidad de los suelos fueron los principales factores de la riqueza cacaotera. En las postrimerías del siglo, entre 1789 y 1794, la exportación por el puerto de La Guaira a los mercados de Nueva España y Europa llegó a su apogeo, más de 11 millones de libras anuales. Al auge del cacao se le agregó la exportación de añil y algodón, auspiciada por la demanda expansiva de la industria textil británica (Cuadro 1).

Aunque las cifras revisadas en la bibliografía no logran coincidir, la superficie ocupada por la agricultura de plantación en la Capitanía General de Venezuela, ha sido estimada entre 45.000 y 50.000 hectáreas, en medidas actuales, de las cuales 20.000, aproximadamente, estarían sembradas de cacao en las provincias de Caracas, Cumaná y Maracaibo, las cuales aportaban 78%, 12% y 10% a la producción respectivamente (Izard, 1969, 1972).

**CUADRO 1**  
**Exportaciones venezolanas por el puerto de La Guaira,**  
**1789-1800 (en libras)**

<b>Años</b>	<b>Cacao</b>	<b>Algodón</b>	<b>Añil</b>	<b>Café</b>	<b>Tabaco</b>
1789	11. 424. 050	170. 427	718. 393	23. 371	202. 152
1792	11. 065. 120	258. 503	680. 229	148. 900	-----
1794	12. 224. 630	431. 658	898. 353	364. 638	-----
1796	8. 309. 189	537. 178	737. 966	484. 662	545. 723
1797	7. 791. 520	107. 996	120. 935	309. 512	175 .719
1800	5. 979. 050	708. 561	198. 302	384 .241	-----

Fuente: Izard, 1969, p. 20, basado e Humboldt, Vol. V, 1956. Una fanega= 110 libras castellanas, (50,6 kg).

La crisis agro-exportadora que sobrevino al cierre del período colonial afectó la agricultura del país. Ello fue resultado de varios factores: las guerras de la Independencia, sobreproducción mundial del fruto, descomposición del régimen esclavista, dificultades en la Metrópolis, recrudecimiento de las incursiones corsarias, calamidades climáticas de la época y degeneración de las plantaciones. Más tarde, toda la zona cultivada de la República, recorrida e inventariada por Codazzi durante la tercera década del siglo XIX, no superaba las 87.500 hectáreas, ubicadas en el arco costero montañoso, desde Paria en el oriente, hasta los Andes al occidente, ocupadas por “conuqueros”, campesinos, y haciendas de cacao, algodón, caña de azúcar y tabaco (Codazzi, 1941). Se trataba de un país sub-cultivado, sub-poblado y pobremente comunicado internamente (Rojas López, 2007).

## **LA PRODUCCIÓN DE CACAO EN LA REGIÓN CENTRO-NORTE COSTERA**

Posiblemente durante las primeras incursiones colonizadoras, los españoles estuvieron más interesados en los tributos indígenas de las

encomiendas, que en la posesión privada de grandes extensiones de tierra. Las mercedes recibidas por los encomenderos durante la segunda mitad del siglo XVI en la provincia de Caracas<sup>5</sup> apenas promediaban de 50 a 60 hectáreas. Al transcurrir el tiempo, sin embargo, expandieron sus propiedades con la incorporación ilegal de tierras ejidales, realengas e indígenas, compra-venta de bienhechurías y nuevas cesiones. La precariedad jurídica de la tenencia fue legalizada mediante composiciones o arreglos de pagos a la Hacienda Real.

De esta manera, se fueron estructurando los latifundios durante los siglos XVII y XVIII. Hacia la segunda mitad de este último siglo, la Iglesia y los terratenientes habían acaparado las mejores tierras de la provincia de Caracas: poseían 304 de las 555 haciendas de cacao, con la particularidad de que el área efectivamente utilizada no pasaba de 5 a 6% en las mayores propiedades (Brito Figueroa, 1969: 183). En otras palabras, poseían más tierras de las que realmente podían cultivar.

En la región centro-norte costera de la provincia de Caracas –gran parte de los actuales estados Carabobo, Aragua, Miranda, Vargas y Distrito Capital, dos millones de hectáreas o 2,2% del territorio de Venezuela– las haciendas de cacao lograron su localización más definida y su mayor grado de madurez, asociadas a una presencia notable de minifundios “conuqueros”, fijadores de la fuerza de trabajo a la propiedad. La economía del cacao reforzó el desarrollo comercial de las ciudades, consolidó el poder de la oligarquía caraqueña y aumentó el flujo de exportación-importación desde los puertos regionales.

Ante la incapacidad de controlar el intenso contrabando, la Corona Española otorgó a la Compañía Guipuzcoana el monopolio del comercio durante más de medio siglo (1728-1784); pero la compañía tampoco fue eficiente en el control del comercio ilícito. Por tanto, el análisis de la producción de cacao, necesariamente debe contemplar el contrabando antillano<sup>6</sup> con holandeses, franceses e ingleses, quienes pagaban mejores precios que la Guipuzcoana. En efecto, el comercio clandestino alcanzaba altas proporciones, muchas veces por encima del 50% (Arellano Moreno, 1947: 198-200).

En consecuencia, si al promedio anual exportado de cacao durante la cuarta década del siglo XVIII, 42.952,6 fanegas (Arcila Farías, 1973, I: 231-263), se le suma un 50% de comercio clandestino y 4.000 fanegas de consumo interno, el total producido llegaría a 68.429 fanegas anuales aproximadamente. Aceptando un rendimiento mínimo de 5,4 fanegas/hectárea (Brito Figueroa, 1969: 149) y uno máximo de 8,0 fanegas/hectárea (Arcila Farías, 1962)<sup>7</sup> puede deducirse un rango de superficie del cultivo de cacao en la región, entre 12.672,0 y 8.553,6 hectáreas, un promedio equivalente a 10.612,8 hectáreas durante la década.

Sesenta años después, en 1793, se exportaron por La Guaira 91.067 fanegas, ya sin las limitaciones monopólicas de la Compañía Guipuzcoana, disuelta en 1784 bajo la presión de los comerciantes criollos. Si exageramos el consumo interno hasta el doble –por el crecimiento económico de la provincia y los habituales pagos, gravámenes y donaciones religiosas con entregas de cacao– el volumen de producción se situaría en unas 100.000 fanegas<sup>8</sup>. Relacionando la producción con el máximo rendimiento de 8,0 fanegas/hectárea, en virtud de reposición de arboledas, fertilidad de los suelos y libertad de comercio, las siembras de cacao llegarían a un límite de 12.500 hectáreas.

La producción casi se duplicó durante el período, pero no ocurrió lo mismo con la superficie cultivada, la cual sólo pudo ampliarse en 18% aproximadamente. Incluso, duplicando la superficie cacaotera de 1793, a objeto de incluir de alguna manera los otros rubros agrícolas sembrados, el área total cultivada no excedería del 5,2% de las 480.000 hectáreas potencialmente agrícolas de la región<sup>9</sup>. Pese a que los datos expuestos quizás pequen de holgada estimación, no dejan de reflejar el estrecho espacio productivo del cultivo de cacao, circunscrito a los valles y la franja costera de la región.

Se concluye, así, que a la escala regional el aumento de la producción obedeció más al incremento de los rendimientos que a la incorporación de nuevas tierras. En este sentido, el uso intensivo de la mano de obra fue crucial, en virtud de las precarias condiciones tecnológicas. Por ello se demandaban altos requerimientos de trabajo para atender labores agronómicas, complicados sistemas de riego y drenaje y trabajos de

cosecha y acarreo del producto. Así, algunos informes de la época registraban un alto rendimiento en la jurisdicción de Caracas, entre 25 y 30 fanegas por cada 1.000 árboles (Arcila Farías, 1973, I: 231), mientras Guayaquil promediaba 18 fanegas bajo condiciones tecnológicas similares (Laviana Cuetos, 1978:178).

Las restricciones de capital y los difíciles caminos hasta los embarcaderos, se cuentan entre los principales obstáculos para agregar tierras potencialmente aptas a la siembra. Si bien los patrimonios territoriales de los grandes hacendados podían sumar elevadas fortunas, especialmente en bienes raíces y ganado vacuno, la superficie sembrada era poco extensa, incluso en las haciendas mejor organizadas y más eficientes de los jesuitas del Colegio de Caracas (Torres Sánchez, 2001). Se trataba, entonces, de una frontera agrícola agotada o en vías de agotamiento, de acuerdo con las fuerzas productivas de la época, lo que determinaría el uso intensivo del factor trabajo casi en las mismas áreas tradicionales del cultivo.

## **VALORACIÓN PRODUCTIVA DE LAS HACIENDAS DE PLANTACIÓN**

Los criterios utilizados en la historia colonial para valorar las plantaciones tropicales son muy diversos. La rentabilidad de los ingenios azucareros en la Guayana Francesa, por ejemplo, se estimaba a partir de los 150 esclavos, en tanto aquellos con menos de 10 “piezas” se descartaban para fines contables (Cardoso y Pérez Brignoli, 1979:195-198). A menudo los estudios históricos excluyen los esclavos inhabilitados para la producción (enfermos, ancianos, menores de edad) para evitar la sobrevaloración del trabajo específicamente agrícola.

El volumen exportado por las aduanas, otra de las medidas más comunes, peca de subvaloración, porque obviamente omite el comercio ilegal o contrabando y la sustracción generalizada efectuada por los trabajadores de las haciendas; de allí, el cálculo de un monto clandestino, comparando los volúmenes oficialmente registrados con las fanegas cosechadas o los árboles plantados. En las colonias fue práctica

usual el registro de las plantaciones según el número de árboles, dadas las imprecisiones para alinear los terrenos con fines legales, aunque muchas veces operaban subregistros para reducir impuestos o sobregistros en la compra-venta de las haciendas.

Las haciendas de cacao registradas a mediados del siglo XVIII en las costas y valles de Aragua, llevadas a medidas modernas, eran pequeñas y medianas propiedades. Sólo ocho pasaban de 100 hectáreas, la más grande con 162,5 hectáreas, mientras que las menores de 25 hectáreas sumaban casi el 60% (Arcila Farías y Leal, 1964). Una relación de particular interés fue reconocida en las plantaciones de añil (índigo) de estos valles, durante el último tercio del siglo XVIII: a) haciendas esclavistas, entre 188 y 864 hectáreas, b) haciendas de trabajo remunerado en moneda y especie, las más numerosas, que promediaban 60 hectáreas, y, c) haciendas de régimen mixto de trabajo, entre 24 y 160 hectáreas (Pacheco Troconis, 1994).

En general, régimen de trabajo, volúmenes de producción y número de árboles productivos, se mencionan entre las medidas de valoración de las haciendas de plantación cacaotera. En el caso de los árboles plantados, su carácter permanente y la facilidad de conteo por “cortes” en el terreno, facilitaban con razonable seguridad las operaciones en los registros públicos. En este sentido, el número de árboles, permite estimar el espacio ocupado efectivamente por las plantaciones en las haciendas. Atendiendo a este criterio, las plantaciones son generalmente clasificadas en grandes, mayores a 30.000 árboles, medianas entre 10.000 y 30.000, pequeñas de 1.000 a 10.000 y muy pequeñas las menores a 1.000 árboles (Contreras, 1990).

En la franja costera de la región centro-norte de las 558 propiedades registradas entre 1744 y 1746, más del 50% poseía entre 5.000 y 15.000 árboles y sólo 19 haciendas contaban con más de 30.000 (Langue, 2005). En el eje Barlovento-Valles del Tuy, la subregión más productora de cacao, una muestra de las haciendas también deja pocas dudas acerca del tamaño de los cacahuales, pues sólo cuatro de ellas tenían más de 30.000 árboles y la más grande, con 180 esclavos, no duplicaba aquella cifra (Ramos Guédez, 2005) (Cuadro 2).

**CUADRO 2**

**Esclavos y árboles de cacao en una muestra de haciendas del eje Barlovento-Valles del Tuy durante el Siglo XVIII**

<b>Años</b>	<b>Propietarios</b>	<b>Localización</b>	<b>N° Esclavos</b>	<b>N° Árboles</b>
1700	Juan Espino Hidalgo	Higuerote	6	858
1704	Juan Ascanio	Valles del Tuy	180	56.000
1707	Sebastián López	Valles del Tuy	50	24.000
1714	Fernando Munas	Valle de Capaya	10	5.000
1715	Francisco Berroterán	Valles del Tuy y Barlovento	155	38.188
1719	Pedro de Miquilarena	Valles del Tuy y Barlovento	100	31.218
1724	Vicente Veroes	Valles del Tuy	84	22.125
1736	Juan Alonso Muñoz	Valle de Capaya	22	8.000
1740	María Rengifo	Valle de Capaya y Caucagua	47	24.000
1745	Pedro Garabán	Ocumare del Tuy	20	20.000
1747	Angel Barreda	Caucagua	27	12.000
1758	Diego Blanco	Caucagua	21	12.000
1762	Baltazar Ruiz	Valles del Tuy	6	2.292
1768	Pedro Blanco de Ponte.	Caucagua	100	38.728

Fuente: Ramos Guédez, 2005, p. 159-160.

Igualmente, los datos registrados en los documentos testamentarios de jefes de familias en las costas de Aragua, mantienen similar dimensionalidad, pues el avalúo de los bienes legados incluye una mayoría de explotaciones inferiores a los 10.000 árboles. No se podía demostrar, entonces, una nómina de grandes plantaciones costeras (Casado Arbonés, 1995). Los grandes terratenientes asentados en Caracas, los mayores productores de la provincia, manejaban plantaciones de muy diferentes dimensiones; algunos de ellos poseían varias haciendas, pero no excedían totales de 80.000 plantas (Ferry en García Ponce, 2010: 233).

La Obra Pía de Chuao, la hacienda emblemática de Aragua, debió ser un dominio territorial de apreciables dimensiones, a juzgar por sus 6 leguas en sentido este-oeste, aunque todavía se desconoce su medida norte-sur (una legua equivale a 17,5 km). Sin embargo, en 1808 sólo un poco más del 3% de la hacienda estaba sembrada con 66.530 árboles en aproximadamente 60 hectáreas, trabajadas por 151 esclavos activos, que producían 247 fanegas anuales (Maza Zavala, 1968). Había disminuido ostensiblemente la producción a consecuencia de la descomposición del régimen esclavista. En efecto, las 8 fanegas/año obtenidas por esclavo activo en 1742, descendieron a 3,3 en 1808 (Arcila Farías, 1968: 106), lo que demuestra el sobresaliente papel del trabajo esclavo en la producción de la hacienda<sup>10</sup>.

El Anuario de la Provincia de Caracas (1832-33) recoge algunos datos de las plantaciones que pueden servir de referencia comparativa, con las reservas del caso, pues si bien las guerras de la Independencia causaron fuertes descalabros en la agricultura, especialmente en los llanos centrales y occidentales, el carácter cuasi-inercial de las arboledas facilita una razonable apreciación retrospectiva de las explotaciones fini-coloniales (Cuadro 3).

El anuario reseñado registra un poco más de 7 millones de árboles en 701 haciendas, sin que ninguna fuese mayor a 30.000 plantas (Izard, 1972). De acuerdo con la relación de 500-700 árboles por hectárea (Brito Figueroa, 1996: 149) el espacio productivo del cacao no pasaría de las 14.000 hectáreas. Los datos tienden a confirmar la incapacidad de la élite terrateniente para ampliar las plantaciones. Sus capitales fundamentales eran esclavos, arboledas y ganado, mientras que el capital moneda fue siempre escaso para la compra de tierras, equipos y herramientas agrícolas.

Las monedas ingresadas por exportaciones se destinaban en gran parte a gastos suntuarios y compras de mercancías no agrícolas a contrabandistas del Caribe. Además fue notable la falta de oro y plata para amonedar, por lo que la mayoría de los pagos se hacían en especie (Casado Arbonés, 1995). Incluso, la carencia de numerario fue

exagerada por Depons (1960, I: 82) al sostener que apenas unos 20 propietarios podían superar un capital de 5.000 pesos, sobre los cuales pesaban hipotecas, ausentismo, gastos suntuarios, legados piadosos y mala administración y, en consecuencia, la extensión cultivada en sus propiedades no pasaba de un décimo al final de la Colonia.

**CUADRO 3**

**Plantaciones de cacao, café y caña de azúcar en Barlovento, Valles de Aragua y Valles del Tuy. 1832-1833**

Cantones	Cacao		Café		Caña de azúcar
	Nº haciendas	Nº árboles (miles)	Nº haciendas	Nº árboles (miles)	Nº tablones (*)
Río Chico	326	3.859	—	—	—
Caucagua	219	1.557	4	30	40
Ocumare	68	790	104	1.780	190
Maracay	28	654	38	685	145
Santa Lucía	26	461	29	917	40
La Guaira	20	264	18	476	326
La Victoria	7	36	33	1.000	680
Petare	—	—	115	2.286	—
Guarenas	7	13	14	3	800
Villa de Cura	—	—	1	20	—
Totales	701	7.364	356	7.197	2.425

(\*) Un tablón de caña de azúcar= 0,7 hectáreas. Fuente. Izard, 1972, p. 60.

## CONCLUSIONES

El imaginario de grandes plantaciones de cacao en la Venezuela del siglo XVIII, probablemente esté anclado en la combinación gran propiedad territorial, concentración geográfica de la producción, fuerza de trabajo esclava y alta significación del fruto en las exportaciones, soportes de la aristocracia de la región centro-norte costera. El análisis presentado avanza dos explicaciones que relativizan ese pensamiento en la geohistoria agraria venezolana.

Primero, los terratenientes criollos tuvieron poca semejanza con sus homólogos hispanoamericanos, dado el entorno económico-territorial en el que los primeros se desarrollaron: limitados capitales líquidos, escasez de población indígena, ausencia de importante minería, centros urbanos pequeños y dispersos, caminos difíciles, graves imposiciones aduanales y frecuentes donaciones a la Iglesia. Sólo podían responder a las mayores demandas o mejores precios del cacao, apelando a la intensidad del trabajo en medianas explotaciones.

Segundo, las haciendas de pequeños productores –canarios, blancos criollos del estrato medio, mestizos, indios acomodados, negros libres– y las comunes arboledillas de la población esclava, aunque también sufrieron severas limitaciones, han sido poco acreditadas en la historia colonial, pues sus cosechas no están visibilizadas en los registros de exportación, en tanto fueron acopiadas y comercializadas por terratenientes-comerciantes, poseedores de instalaciones de almacenamiento, destrezas de exportación-importación, vínculos con el funcionariado colonial y navíos para las transacciones con el exterior.

Resumiendo, la superficie cultivada de cacao en el “corazón agrícola” de la Venezuela colonial nunca superó las 15.000 hectáreas, distribuidas en numerosas y modestas explotaciones de rendimientos relativamente altos, en comparación a otras regiones del trópico

húmedo; algunas plantaciones fueron modestas arboledas inscritas en latifundios, y la mayoría equivalentes a medianos sembradíos. De esta manera, la sobrexplotación de la mano de obra y la feracidad de los suelos aparecen como los principales factores que explican la elevada producción de cacao en el contexto de las fuerzas productivas de la segunda mitad del siglo XVIII.

## NOTAS

---

1. En términos de “capitales territoriales,” una plantación modelo puede ser caracterizada de la siguiente manera: a) edificaciones, representadas por residencia principal de los propietarios y chozas para esclavos y trabajadores libres, b) instalaciones, principalmente almacenes, talleres y salas de beneficio, c) infraestructura de transporte: caminos, carretas, embarcaderos y eventualmente navíos, d) tierras de cultivos de exportación y lotes de subsistencia para esclavos, d) rebaños de carne y tiro, f) reservas de bosque para leña, madera, caza, roza y quema (Cardoso y Pérez Brignoli, 1979, p. 195-208).
2. El ingenio de Santa Cruz en Bahía, Brasil, tenía 1.347 esclavos, aunque sólo 363 eran adultos masculinos (Barrett y Schuartz, 1975, p. 543).
3. Las grandes haciendas de Oaxaca, México, incluían caballerías de tierras de labor y sitios de ganado mayor y menor, que sumaban entre 8.000 y 12.000 hectáreas equivalentes (Taylor, 1975, p. 82).
4. Un caso excepcional fue la hacienda Caribabare, estimada en más de 400.000 hectáreas, la más importante de la Compañía de Jesús en Nueva Granada (Samudio y Rey Fajardo, 2006, p. 46-47).
5. La provincia de Caracas comprendía una gran porción del territorio centro-occidental en las jurisdicciones de Caracas, Valencia, San Sebastián de los Reyes, San Carlos, Nirgua, Araure, Guanare, Barquisimeto, El Tocuyo, Trujillo y Coro (Brito Figueroa, 1996).
6. De las 18.000-20.000 fanegas de cacao producidas en la Nueva Andalucía en 1799, al menos un cuarto de ellas se exportaba de contrabando (Humboldt, 1956, II, p.114).
7. El rendimiento de 8 fanegas por hectárea fue adoptado por Arcila Farías (1962), para la producción de 1810. Hoy en día ese rendimiento equivale 1,3 veces al de las actuales explotaciones campesinas de Barlovento, estado Miranda.
8. Estimaciones basadas en los datos aportados por Arellano Moreno, 1947, p. 235.
9. Las tierras agrícolas de buena calidad de la región centro norte-costera suman 480.000 hectáreas, 24% del territorio regional, localizadas en los valles y costas de Caracas, Miranda, Aragua y Carabobo (Maraven, 1993, p.8-9).
10. Actualmente la hacienda Chuao está bajo la administración de una empresa campesina de propiedad colectiva. Comprende 287 hectáreas: 160 de cacao, 89 de autoconsumo, 15 ocupadas por el pueblo de Chuao (2000 habitantes) y 23 que sirven de área protectora a la playa (González Giménez, 2007, p. 13).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARCILA FARÍAS, E. 1962. “Evolución de la economía venezolana”, en M. Picón-Salas, J. Liscano, A. Mijares, et al, *Venezuela Independiente 1810-1960*, Fundación Eugenio Mendoza, Caracas, pp. 343-420.
- ARCILA FARÍAS, E.; D. MAZA ZAVALA; F. BRITO FIGUEROA y RAMÓN TOVAR. 1968. *La Obra Pía de Chuao*, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- ARCILA FARÍAS, E.1973. *Economía colonial de Venezuela*, 2 vol., Italgráfica, Caracas.
- ARCILA FARÍAS, E. e I. LEAL. 1964. “Padrones de las haciendas del cacao”, en *Documentos del Real Consulado de Caracas*, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 192-216.
- ARELLANO MORENO, A. 1947. *Orígenes de la economía venezolana*, Imprenta Nuevo Mundo, México D.F.
- BARRETT, W. y S. SCHWARTZ. 1975. “Comparación entre dos economías azucareras coloniales: Morelos, México y Bahía, Brasil”, en E. Florescano (coord.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México D.F., pp. 532-572.
- BRITO FIGUEROA, F. 1996. *La estructura económica de Venezuela colonial*, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- CARDOSO, F. S. y H. PÉREZ BRIGNOLI. 1979. *Historia económica de América Latina. Sistemas agrarios e historia colonial*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979.
- CARTAY, R. 1988. *Historia económica de Venezuela*, Vadell Hermanos Editores, Valencia.
- CARVALLO, G. 1995. Proceso histórico de la agricultura venezolana, Fondo Editorial Tropykos, Caracas.
- CARVALLO, G. y J. RÍOS. 1984. *Temas de la Venezuela agroexportadora*, Fondo Editorial Tropykos, Caracas.
- CASADO ARBONÉS, M. 1995. “Datos para el estudio de las haciendas-arboledas de cacao en los valles de Aragua a finales del periodo

- colonial”, en *Estudios de Historia Social y Económica de América Latina*, Universidad de Alcalá de Henares, No. 12, pp. 475-503 (<http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5907>).
- CHIRIBOGA, M. 1978. “Conformación histórica del régimen agroexportador de la costa ecuatoriana: la plantación cacaotera”. *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol 1, No1, pp. 111-143.
- CODAZZI, A. 1941. *Resumen de la geografía de Venezuela*, 3 vol, Ministerio de Educación Nacional, Caracas.
- CONTRERAS, C. 1990. *El sector exportador de una economía mundial. La costa del Ecuador: 1760-1830*, Ediciones Flacso - Abya Yala, Quito.
- CUNILL GRAU, P. 2009. *Historia de la geografía de Venezuela. Siglos XV-XX*. 2 vol. Ediciones OPSU, Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, Caracas.
- DEPONS, F. 1960. *Viaje a la parte oriental de tierra firme en la América meridional*, Banco Central de Venezuela, Caracas.
- FLORESCANO, E. (coord.). 1975. *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México D.F.
- GARCÍA PONCE, A. 2010. *Conocer Venezuela Colonial*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- GONZÁLEZ GIMÉNEZ, E. 2007. “Denominación de origen. Cacao Chuao”, FAO-IICA, Caracas.
- HUMBOLDT, A. 1956. *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*, 5 vol., Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas.
- IZARD, M. 1972. “La agricultura venezolana en una época de transición (1760-1930)”. Separata del *Boletín Histórico de la Fundación John Boulton*, No. 28, Caracas.
- IZARD, M. 1969. “La Venezuela del café vista por los viajeros del siglo XIX”. Separata del *Boletín Histórico de la Fundación John Boulton*, No. 20, Caracas.
- LANGUE, F. 2005. “Orígenes y desarrollo de una élite regional. Aristocracia y cacao en la provincia de Caracas, siglos XVI-XVIII”.

- Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (<http://nuevomundo.revues.org/document769.html>).
- LAVIANA CUETOS, M. 1987. *Guayaquil en el siglo XVIII: recursos naturales y desarrollo económico*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla.
- LEMOINE, W. 1983. “Las empresas agrícolas cacaoteras de la Provincia de Caracas: ¿haciendas o plantaciones?”, en M.M. Suárez, R. Torrealba y H. Vessuri (ed.), *Cambio social y urbanización en Venezuela*, Monte Ávila, Caracas, pp. 71-105.
- MAC LEOD, P. 1996. “Auge y estancamiento de la producción de cacao en Costa Rica 1660-95”. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No. 22, pp. 83-107 <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/152/15222103>>
- MAZA ZAVALA, D. 1968. “La estructura económica de una plantación colonial en Venezuela”, en E. Arcila Farías et. al. (ed.), *La Obra Pía de Chuao*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 51-112.
- MARAVEN, 1993. *Serie de estudios regionales. Sistemas ambientales venezolanos, región capital y central*, Caracas.
- MÔRNER, M. 1990. “Economía rural y sociedad colonial en las posesiones españolas de Sudamérica”, en L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina. América Latina colonial*, Editorial Crítica, Barcelona.
- PACHECO TROCONIS, G. 1994. “Las haciendas de añil en los valles de Aragua en las últimas décadas del período colonial (1767-1830)”. *Estudios de Historia Social y Económica de América Latina*, Universidad de Alcalá de Henares, No.11, pp. 349-364 (<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=120965>).
- PARRA, I.; A. URDANETA y G. CARDOZO. 2006. “Cacao y paisaje en la región gibraltareña. Siglos XVI y XVII”. *Portafolio*, Universidad del Zulia, Maracaibo, No. 13, pp. 4-13.
- RÍOS, J. y G. CARVALLO. 1990. *Análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- RAMOS GUÉDEZ, J. M. 2005. “Mano de obra esclava en el eje Barlovento-Valles del Tuy durante el siglo XVIII”. *Mañongo*, Universidad de

- Carabobo, Valencia, No. 24, pp. 155-167 (<http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo24/24-10.pdf>).
- ROJAS LÓPEZ, J. 2007. "Apreciación crítica del modelo trizonal de Humboldt-Codazzi en la geografía de Venezuela". *Procesos Históricos*, Universidad de Los Andes, Mérida, No. 12, pp. 75-90 (<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/4806>)
- RUIZ ABREU, C. 2005. "Productos que fortalecieron la economía de Tabasco en el siglo XVIII". *Anuario de Historia de la Universidad de Juárez Autónoma de Tabasco*, vol. 1, 2005, pp. 13-26.
- SALAZAR, S. 2004. "Cacao y riqueza en la provincia de Caracas en los siglos XVII y XVIII". *Tierra Firme*, Caracas, No. 87 ([http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid)).
- SAMUDIO, E. y J. del REY FAJARDO. 2006. *Jesuitas, haciendas y promoción social en la Orinoquia*, Talleres Gráficos Universitarios, Universidad de Los Andes, Mérida.
- TAYLOR, W. 1975. "Haciendas coloniales en el Valle de Oaxaca", en E. Florescano (coord.). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México D.F. pp. 71-104.
- TORRES SÁNCHEZ, J. 2001. *Haciendas y posesiones de la Compañía de Jesús en Venezuela. El Colegio de Caracas en el siglo XVIII*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- WOLF, E. y S. MINTZ. 1975. "Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas", en E. Florescano (coord.). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México D.F., pp. 493-531.